



ALERTA EPIDEMIOLOGICA N° 01-2008

PRESENCIA DE PACIENTES CON DENGUE IMPORTADO Y SINDROME FEBRIL ICTERICICO EN NUESTRA JURISDICCION DE SALUD RED II HUAURA OYON

CONTEXTO

En las primeras semanas del presente año se han identificado pacientes con síndrome febril considerados posterior a la investigación, como casos probables de dengue importado:

Caso 01: Identificado en la semana epidemiológica N° 03, paciente de 27 años de edad, de sexo masculino procedente de la localidad de San Felipe, Medio Mundo Végueta.

En la fecha 5 de enero ingresa al país procedente de Venezuela, presenta fiebre, cefáleas, y malestar a la consulta informa haber sido diagnosticado como Dengue en el país de procedencia. Se toma muestra para determinar anticuerpos.

Caso 02: Identificado en la semana epidemiológica N° 06, paciente de 30 años de edad, sexo masculino procedente de la localidad de La Perlita Végueta.

En la investigación se identifica probable infección en la localidad de Nueva Esperanza, Provincia de Piura.

Inicia enfermedad en la fecha 03 de febrero, por lo que se toma muestra para confirmación laboratorial.

Caso 03: Identificado en la semana epidemiológica N° 08, paciente de 30 años de edad, sexo femenino procedente de la localidad de San Felipe, Distrito de Végueta.

En la fecha 4 de febrero ingresa al país procedente de Venezuela, presenta fiebre, cefáleas, y malestar por lo que acude a consulta externa del Hospital General de Huacho, fecha de inicio de síntomas, 13 de enero del 2008 La paciente informa haber sido diagnosticada como Dengue Hemorrágico en el país de procedencia, por lo que se toma muestra solicitando, la determinación de anticuerpos y serotipificación.

Caso 04: Paciente de sexo masculino de 18 años de edad, identificado en la fecha 19 de febrero, por presentar cuadro de fiebre, ictericia, algunas manifestaciones hemorrágicas, por lo que se hospitaliza. Fecha de inicio de enfermedad 11 de febrero del 2008. Procede de la localidad de Huacaybamba – Huanuco, hace 30 días reside en la localidad de Santa Cruz-Mariátegui, distrito Végueta. Se sospecha de dengue, bartonelosis aguda y leptospirosis. Se han tomado muestras de laboratorio, caso continúa en investigación.

POR LO EXPUESTO SE PLANTEA

1. Mantenernos en estado de alerta ante la presencia de casos, con características clínicas similares.
2. Establecer la vigilancia de síndrome febril en la Red, basado en la Directiva Nacional de Vigilancia de Febriles y el Plan de Prevención y Control de Dengue distribuido por el Area de Epidemiología según oficio circular N° 01 de fecha 15 de Enero 2008.
3. Notificar e investigar en forma inmediata cualquier evento similar identificado, con la consiguiente determinación de las posibilidades diagnósticas y toma de muestras para confirmación.
4. El equipo de trabajo del 100% de establecimientos de salud de nuestra jurisdicción, deberá emitir un informe técnico bajo responsabilidad funcional y administrativa, de la situación de la vigilancia del vector *Aedes aegypti.*, justificado en la determinación de riesgos de cadena de transmisión activa al haber pacientes positivos. Si seguimos siendo escenario I no tendríamos riesgo de enfrentar brotes de casos autóctonos en nuestra jurisdicción.

Huacho 21 de Febrero del 2008

AREA DE EPIDEMIOLOGIA
RED II HUAURA OYON